



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MIRANDA MALDONADO EVELYN GISSELLA
CÉDULA:	1315393916
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GOMEZ
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
11/07/2025	SALON DE ACTOS DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GOMEZ	56

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Capacitaciones para agricultores y emprendedores de la parroquia. Fomentar y mantener los temas culturales y deportivos dentro de la parroquia y sus recintos. Gestión de vías asfaltadas con la entidad correspondiente. Intervenciones de lastrado y mantenimiento de vías en los recintos en la época invernal. Trabajos con adultos mayores, niños, adolescentes y personas con discapacidad.	Capacitación al sector vulnerable Taller de mecánica de Motos. Convenio con la UNESUM: Capacitaciones y proyectos de vinculación con la comunidad. Compra de 2 bombas de agua para los recintos; Las Mercedes y Agualán. Mantenimiento de luminarias en las canchas deportivas de los recintos: San Jacinto, Las Crucitas, Turín, San Vicente de Agualán y en el coliseo de la parroquia. Reparación del Colector de AALL en la calle 24 de octubre de la parroquia Pedro Pablo Gómez. Mantenimiento del mercado municipal de la parroquia. Campeonatos de indoor masculinos y femeninos. Paradero Comunitario en el Recinto el Azufrado (compra y entrega de materiales). Obra tripartita: Prefectura de Manabí, GAD Municipal de Jipijapa y GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez. Construcción de varias calles a nivel de doble riego asfáltico y adoquín; y obras de drenaje en la parroquia. Trabajos de reconformación de las vías; Pedro Pablo Gómez- Las Delicias, Dos Caminos-Las Crucitas. Pedro Pablo Gómez-San Pablo. Apertura de vías veraneras Convenios con el MIES Programas para el sector vulnerable. Convenios con el GPM, Brigadas médicas para el sector vulnerable, Entrenando Valores.	Las capacitaciones permitieron que los ciudadanos de Pedro Pablo Gómez tengan conocimientos de manera práctica y teoría para aplicarlos en su vida cotidiana. Mediante las integraciones deportivas se logró confraternizar a los habitantes de la parroquia y sus recintos. Las obras realizadas permitieron que los ciudadanos tengan una mejor comodidad y servicio. Esta obra permitió que los ciudadanos de la cabecera parroquial tengan un mejor tránsito. Benefició a los ciudadanos de los recintos mencionados a tener una mejor movilidad. permitieron que el agricultor saque sus cosechas a tiempo y poder tener un mejor tránsito. ? Entrenando Valores: beneficiaron a los niños de Conocimientos en valores y en fútbol. ? Brigadas médicas: atención médica a los habitantes de la parroquia.	Las obras y convenios permitieron que los ciudadanos de la parroquia logren tener dichos beneficios.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural. b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural .	25 Sesiones 1 sesión ausente con justificativo médico. 23Ordinarias, 2 Sesiones Extraordinarias y participación en el Presupuesto Prorrogado del año 2024. Presidenta de las siguientes comisiones: Planificación y Presupuesto Turismo y Límites Cultura Social y Deporte Vocal responsable del mercado municipal de la parroquia, Vocal de la comisión de Obras Públicas. 7 delegaciones por parte del señor presidente. Entrega de bombas de agua en los recintos Agualán y Las Mercedes. Curso de Mecánica para motos para el sector vulnerable de la parroquia. Culminación del curso de repostería en el recinto la Curia Balcón de Servicio MIES Taller del Ministerio de Turismo Mesa técnica del Plátano Reconformación y colocación de material lastre de la vía Dos Caminos-Las Crucitas. Reuniones de trabajo de acuerdo a las comisiones encomendadas. Mesas Técnicas con representantes de instituciones de la parroquia. Coordinación de trabajos del proyecto Entrenando Valores en convenio con la prefectura de Manabí. Coordinación de trabajos en apertura de vías veraneras veraneras en los sitios de la Vía Pedro Pablo Gómez- Las Delicias y Dos Caminos- La Crucitas. Recorridos en territorio para fiscalizar el avance de vías Veraneras, estado de vías principales Obras en ejecución Fiscalización de obras en ejecución.	Diálogos y toma de decisiones en beneficio de la parroquia y recintos. Presentación ante la autoridad solicitudes de autorización para iniciar procesos, firma electrónica de documentos para procesos de ínfima cuantía. Buena coordinación con los dirigentes de los recintos y sitios de la parroquia.	Mediante los diálogos se logró tomar decisiones en beneficio de la ciudadanía Gomence.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPYESTAS	RESULTADOS
Aprobación de presupuesto prorrogado del año 2024 del GAD de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, Se aprobaron obras en beneficio de la parroquia, Se realizó la supervisión de cumplimiento de las obras ejecutadas donde no se presentó ninguna novedad.	Se cumplió en su totalidad

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://https://www.facebook.com/share/v/1GETriyQrT/ : https://www.facebook.com/share/p/16sD2EYsRz/
OTROS	SI	http://https://www.facebook.com/share/p/1FBUC5L7wn/ : https://www.facebook.com/share/v/1ArcBBjita/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

El viernes 11 de julio del año 2025 como Vocal Principal del GAD de la parroquia Rural Pedro Pablo Gómez en cumpliendo con el artículo N°95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana efectué la deliberación de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024 junto a mis compañeros vocales Ing. Alexandra Miranda Toala, Lcda. Hilda Villacís Chancay y el Ing. Jonathan Vera Soledipa de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024. En días anteriores se invitó a las autoridades de las diferentes instituciones de la parroquia mediante oficio, a los dirigentes se los contactó mediante llamada telefónica y a la Ciudadanía en general por medio de publicaciones en redes sociales El evento se realizó en el Salón de Actos del GAD de La Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, contando con la presencia de 56 personas. Se realizó transmisión en vivo a través de la plataforma de Facebook Live para que se conecte la ciudadanía en general. Para iniciar el acto primeramente se expuso porque razón se debe rendir cuentas a la ciudadanía, posteriormente cada vocal expuso su trabajo realizado en el año 2024 además se dió a conocer las funciones como vocales. La audiencia presente felicitó a cada uno de nosotros y posteriormente se dio paso al público para que realizaran consultas y sugerencias que nos permitió conocer la opinión de los presentes.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Durante la ejecución del evento Deliberación pública y evaluación ciudadana, se presentaron consultas por la ciudadanía a la gestión como vocal, las más relevantes fueron: malestar en aperturas de vías veraneras, tener en cuenta las obras solicitadas por los recintos, seguir trabajando en conjunto con la empresa eléctrica en repotenciación de energía y mantenimiento de luminarias.